

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento las firmas escaneadas con sus respectivos sellos, de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional de Nueva Guadalupe		UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS		PREVISION NO: 2
UCP Hospital Nueva Guadalupe		UCP		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Nueva Guadalupe 12 de Septiembre del 2023		No. Orden:	90/2023
Linea: 0101 RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
DILAMA EUNICE RIVERA BONILLA				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
0	0	ADMINISTRADOR DE LA ORDEN : LIC MELVIN DOMINGO VEGA IMPORTANTE. Toda compra mayor o igual a \$ 113.00 se retendra en concepto de anticipo el 1% segun codigo tributario art 162 inc 2 PROCESO N°3220-2023-P-0071	\$ -	\$ -
0	0	Solicitud N° 150/2023	\$ -	\$ -
2500	GALON	DIESEL GALON PARA VEHICULO	\$ 4.05	\$ 10,125.00
			\$	-
			\$	-
			\$	-
			\$	-
		TOTAL	\$	10,125.00
SON: DIEZ MIL CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES				
OBSERVACION:				
LUGAR DE ENTREGA: SE RETIRARAN EN EL AREA DE CELDAS DEL HOSPITAL				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:				
Titular o Designado			SUMINISTRANTE	

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional de Nueva Guadalupe		UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS		PREVISION NO: 2
UCP Hospital Nueva Guadalupe		UCP		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha: Nueva Guadalupe 12 de Septiembre del 2023		No. Orden: 90/2023		
Linea: 0101 RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT		
DILAMA EUNICE RIVERA BONILLA				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
0	0	ADMINISTRADOR DE LA ORDEN : LIC MELVIN DOMINGO VEGA IMPORTANTE. Toda compra mayor o igual a \$ 113.00 se retendra en concepto de anticipo el 1% segun codigo tributario art 162 inc 2 PROCESO N°3220-2023-P-0071	\$ -	\$ -
0	0	Solicitud N° 150/2023	\$ -	\$ -
2500	GALON	DIESEL GALON PARA VEHICULO	\$ 4.05	\$ 10,125.00
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
		TOTAL		\$ 10,125.00
SON: DIEZ MIL CIENTO VEINTICINCO 00/100 DOLARES				
OBSERVACION:				
LUGAR DE ENTREGA: SE RETIRARAN EN EL AREA DE CELDAS DEL HOSPITAL				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:				


 Titular o Designado




 SUMINISTRANTE



Elaborada por

BMORALES